

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA H Y D DISEÑOS S. A, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

VEINTE. - En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las quince horas, en la oficina ubicada en Camilo Desgrange 1524 y José Mascote, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **H & D DISEÑOS S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista: a) **HIDALGO BENITES MARIO MIGUEL**, propietario de 480 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) **BENITES HIDALGO CARLOS LUIS** propietario de 320 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2019 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Benites Hidalgo Mario Miguel y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente Benites Hidalgo Rubén Medardo. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación, se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, y se trata sobre la Ganancia del Ejercicio luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta por el valor de 1401.83 (Un Mil cuatrocientos unos 83/100) es aprobado por los accionistas. La ganancia correspondiente se contabilizará a la cuenta Ganancias acumulada ejercicios anteriores. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las dieciséis horas. - Guayaquil, 2 de Marzo del 2020.-----


Benites Hidalgo Mario Miguel
Presidente


Benites Hidalgo Rubén Medardo
Gerente


Benites Hidalgo Carlos Luis
Accionista


Benites Hidalgo Mario Miguel
Accionista